

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Segovia, Antioquia, Agosto veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021).

SUSTANCIACIÓN Nro: 757

RADICACIÓN Nro 2019-501-00

Practicada la diligencia de Inspección Judicial y con el fin de seguir con el trámite del presente asunto, el Despacho en consecuencia DISPONE:

FIJAR la hora de las nueve (9) de la mañana del día 27m Octubre 21 del corriente año para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL de que trata el artículo 372 del Código General del proceso.

NOTIFIQUESE,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO
JUEZ

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NRO. _____
FIJADO HOY _____ DE _____
DE _____ A LAS 8 A.M.
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU
MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA
SECRETARIO